



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCION DE AUDITORIA TRES

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL RELACIONADO CON LOS
VEHÍCULOS PLACAS NACIONALES QUE CIRCULARON
DURANTE EL PERÍODO VACACIONAL DEL 01 AL 06 DE
AGOSTO DEL 2013, PROPIEDAD DE LA PROCURADURIA
PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.**

SAN SALVADOR, NOVIEMBRE DE 2013



Teléfonos PBX: (503) 2222-4522, 2222-7863, Fax: 2281-1885, Código Postal 01-107
<http://www.cortedecuentas.gob.sv>, 1ª Av. Norte y 13a. C. Pte. San Salvador El Salvador, C.A.

Índice

Contenido	Págs.
I - Introducción.	1
II - Objetivos del examen.	1
III - Alcance del Examen.	1
IV - Resultado del Examen.	1

20 de noviembre de 2013

Licenciado

David Ernesto Morales Cruz
Procurador para la Defensa
de los Derechos Humanos
Presente.

I. Introducción

La Corte de Cuentas de la República, en el ejercicio de su función fiscalizadora, llevó a cabo el Plan para el Control de la Circulación de Vehículos Nacionales en Periodo Vacacional del 01 al 06 de agosto de 2013, el cual fue comunicado en los medios de circulación nacional verificando que los vehículos con placas nacionales N-16928 y N-17577, de la Procuraduría Para la Defensa de los Derechos Humanos que circularon durante el período antes mencionado, fuerán utilizados estrictamente en el cumplimiento de misiones oficiales.

II. Objetivos del examen,

Verificar la adecuada utilización de los vehículos nacionales durante el periodo del 01 al 06 de agosto de 2013.

III. Alcance del Examen.

En la ejecución de dicha verificación se realizaron los procedimientos siguientes:

1. Verificar que los vehículos estuvieren siendo utilizados en cumplimiento de misión oficial.
2. Verificar que las misiones oficiales y el uso de los vehículos hubieren sido autorizados por funcionario competente.
3. Verificar que los vehículos portaran las placas correspondientes.
4. Comprobar que los vehículos portaran el distintivo o logotipo que identificara la entidad a la cual pertenecen.

IV. Resultados del Examen

De la aplicación de los procedimientos de auditoria, no encontramos condiciones reportables que reflejar en el presente informe.

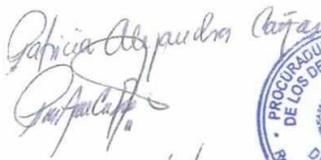
Este informe se refiere al Plan para el Control de la Circulación de Vehículos Nacionales, en Periodo Vacacional del 01 al 06 de agosto de 2013.

San Salvador, 20 noviembre de 2013

DIOS UNION LIBERTAD


Licda. Isabel Cristina Lainez de Pérez
Directora de Auditoría Tres





22/Noviembre/2013

11:16 a.m.



Recibo yo firmo por el lic. David Ernesto Morales Cruz por comparecer fuera de la justificación.